



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR N° 37/2017

REF: LLAMADO CONCURSO ABIERTO PARA LA PROVISIÓN DE UN CARGO DE INTERPRETE GESTUAL .(Esc. IV – Gr. 10) – INSTITUTO TÉCNICO FORENSE.-

Montevideo, 3 de marzo de 2017.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 178/17/5, la Suprema Corte de Justicia dispuso el llamado abierto para la provisión de un cargo de **Intérprete Gestual (Esc. IV - Gr. 10)**, a ser desempeñado en el Instituto Técnico Forense.-

Requisitos excluyente para la participación:

- Ser ciudadano (natural o legal con 3 años de obtención de carta de ciudadanía).-
- Edad hasta 50 años a la fecha del cierre del plazo de inscripción.-
- Domicilio en la ciudad de Montevideo o zona metropolitana.-
- Título de Intérprete en Lenguaje de Señas expedido por el Centro de Investigación y Desarrollo para Personas Sordas o de la UDELAR.-

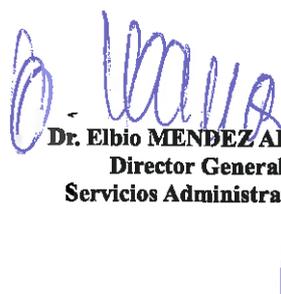
Inscripción: Los aspirantes deberán inscribirse exclusivamente a través de la página web del Poder Judicial www.concursos.poderjudicial.gub.uy, desde el próximo 12 de marzo de 2017 hasta las 24 horas del día 26 de marzo del año en curso.-

Tribunal del Concurso: Estará integrado por la **Esc. Patricia Porley Ruíz**, Sub - Directora del Área Pericial, el **Dr. José Luis Zabaleta Porrás**, Secretario Abogado, y la **Sra. América Pastor Villamil**, Intérprete Gestual.-

Las bases se encuentran disponibles en la página web del organismo: www.concursos.poderjudicial.gub.uy.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

map


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos